



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2023

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 2199 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejales Barrios, Yamandú

Extracto: E/Proy. Comunic. Solic. al DEM, se construya una garita en la parada de colectivos Chaco – Corrientes ubicada Av. Independencia (banda Norte), entre Misiones y Entre Ríos.

Fecha de Entrada: 2023-11-10



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (C.O.M.), Y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario instalar una garita en la parada de colectivos Chaco – Corrientes ubicada Av. Independencia (banda Norte), entre Misiones y Entre Ríos.

Que, las personas que desean trasladarse en colectivo y aguardan en la en el lugar mencionado, se encuentran sin ningún resguardo ante las inclemencias climáticas.

Que, los usuarios del transporte público de pasajeros los días de lluvia y altas o bajas temperaturas quedan totalmente a la intemperie, sufriendo de estas consecuencias.

Que, permitiría brindarle al usuario del transporte público por lo menos la tranquilidad de estar esperando de alguna manera en un lugar seguro, que tenga iluminación y pueda sentarse para esperar el colectivo.

Que, durante los fines de semana el caudal de usuarios aumentan y son muchos los pasajeros que aguardan en el lugar sin tener ningún tipo de comodidad.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**GARITA EN PARADA DEL CHACO-CORRIENTES. AV. INDEPENDENCIA entre
MISIONES Y ENTRE RIOS**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTICULO.-1º: SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, se construya una garita en la parada de colectivos Chaco – Corrientes ubicada Av. Independencia (banda Norte), entre Misiones y Entre Ríos.

ARTICULO.-2º: DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2199-C-2023

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Dirección de Labor Parlamentaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2023-11-10



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2199-C-2023

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Barrios, Yamandú

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 13 de noviembre de 2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 2199-C-2023

Fecha de ingreso: 13/11/2023

Comunicación N°: C1885

[Comunicación N°: C1885 Descargar PDF](#)

Habiendo cumplido con el circuito administrativo se remiten las presentes actuaciones para su control y oportuna inclusión en el orden del día.

Corrientes, 14/11/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes, 14/11/2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 2199-C-2023

Fecha de ingreso: 14/11/2023

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/11/2023